



C.P.M. CARLOS A. ASENSIO  
SUBDIRECTOR GENERAL A/C  
Dirección General de Administración  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Provincia de Santa Fe  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

RESOLUCION N° 0434

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 18 OCT 2013

**VISTO:**

El expediente N° 02001-0020487-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes -MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS-, en cuyas actuaciones se gestiona la modificación de los integrantes del Comité de Selección del Proceso de Selección de personal a los fines de posibilitar el ingreso a la planta permanente de la Dirección Provincial del Registro General con carácter provisional – Artículo 4° de la Ley N° 8525 – Administrativos para cubrir sendos cargos en las ciudades de Santa Fe y Rosario; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 0279/2013, se convocó al proceso de selección de personal para la cobertura de cargos a los fines de posibilitar el ingreso a la planta permanente de la Dirección Provincial del Registro General (Santa Fe y Rosario);

Que atento a la designación de nuevas autoridades ministeriales corresponde modificar la integración del Jurado oportunamente conformado, en cuanto a los integrantes de este Ministerio;

Que ha intervenido la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio mediante Dictamen N° 442 de fecha 03 de octubre de 2013;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**RESUELVE:**



Provincia de Santa Fe

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**ARTICULO 1º-** Modifíquese el Anexo II de la Resolución N° 0279/13 de fecha 22 de Julio de 2013 en la parte pertinente al apartado 2. Comité de Selección, en cuanto a los integrantes por el Ministerio, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

El Director Provincial del Registro General, Dr. Facundo Paschetto, obrando como suplente para los puestos de la ciudad de Santa Fe: la Directora del Registro General Dra. Nora Mauro y para los puestos de Rosario, el Director del Registro General de Rosario Dr. Miguel Ángel Luvera.

Un representante de la Subsecretaría de Recursos Humanos y de la Función Pública, dependiente del Ministerio de Economía, con un rango no inferior al de Coordinador, con su respectivo suplente.

El Director Provincial de Recursos Humanos Dr. Raúl Marcelo Suárez, actuando como suplente el Director General de Administración a/c C.P.N. Néstor Cattaneo.

El Coordinador de Dictámenes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos: Dr. Daniel Cristoforato actuando como suplente el Subdirector General de Sistemas C.P.N. Eduardo Cardín.

Integran el Comité de Selección como veedores del Proceso de Selección:

- a) Tres (3) representantes titulares (con sus respectivos suplentes) del gremio UPCN y un (1) representante titular (con su respectivo suplente) del gremio ATE.
- b) Un (1) representante de la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad dependiente del Ministerio de Salud, en los casos en que participen del proceso de selección postulantes que acrediten encontrarse incluidos dentro de las disposiciones previstas por la Ley de Protección Integral del Discapacitado (N° 9325).

**ARTICULO 2º-** Regístrese, comuníquese a la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad dependiente del Ministerio de Salud, a la U.P.C.N., Seccional Santa Fe y A.T.E. Consejo Directivo Provincial Santa Fe, publíquese y remítase a la Dirección Provincial de Recursos Humanos.